



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION N^o **062796**

Salta, 28 de marzo de 1.996
Expte.:12.053/95-Ref. 04/95

VISTO:

Estas actuaciones mediante las cuales la Sra. Decano de esta Facultad tramita la prórroga la designaciones de docente interinos de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad, entre ellos la Lic. Yolanda Gloria VILTE en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, cuyo vencimiento es el 31 de marzo de 1.996; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario prorrogar esta designación para continuar con el normal desarrollo de las actividades académicas;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja la prórroga de esta designación;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N^o 01/96 del 05/03/96)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1^o: Prorrogar la designación interina de la Lic. Yolanda Gloria VILTE, D.I.N. N^o 10.992.685, como Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura SALUD PUBLICA I y II de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir del 01 de abril de 1.996 y hasta el 31 de marzo de 1.997 o reintegro del titular del cargo.

ARTICULO 2^o: Imputar el gasto de la presente prórroga en el cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva vacante de la Planta del Personal Docente de esta Facultad.

JCE



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

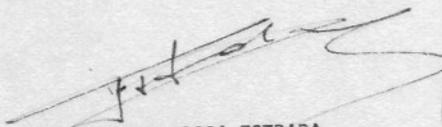
REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

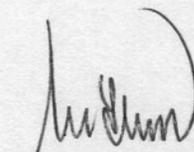
RESOLUCION No **062/96** Salta, 28 de marzo de 1.996
Expte.:12.053/95-Ref. 04/95

ARTICULO 4º: Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Personal, Departamento Docente y remítase copia a la interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img


Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA




Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ,
DECANO